

## ASAMBLEA ORDINARIA DE INVERSIONISTAS DEL FONDO DE CAPITAL PRIVADO INVERLINK – ALTERNATIVOS I

**AVAL FIDUCIARIA ASSET MANAGEMENT**, actuando como Sociedad Administradora del Fondo de Capital Privado INVERLINK - Compartimento Alternativos I y de acuerdo con lo previsto en el Reglamento, convoca a la Asamblea Extraordinaria de Inversionistas del Compartimento que se realizará el día lunes 23 de febrero de 2026 a las 11:00 a.m. hora de Colombia, la cual se llevará a cabo mediante el mecanismo de reunión no presencial al que se refiere el artículo 19 de la Ley 222 de 1995 y en los términos señalados en el Decreto 434 de 2020. Para la realización de esta Asamblea será utilizada la plataforma Microsoft Teams.

El Inversionista podrá hacerse representar en la Asamblea mediante PODER otorgado por escrito, dirigido a la Sociedad Administradora, en el que se indique el nombre del apoderado, la persona en quien éste pueda sustituirlo y la reunión para la cual se confiere. La presentación de los poderes se hará ante la Sociedad Administradora al correo electrónico [direccionfcp@avalfiduciaria.com](mailto:direccionfcp@avalfiduciaria.com) antes de iniciar la Asamblea.

El orden del día propuesto es el siguiente:

- I. Verificación del Quórum.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Designación del Presidente y Secretario de la reunión.
- IV. Designación de la comisión para aprobación del Acta.
- V. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025.
- VI. Informe de Gestión de:
  - a. Sociedad Administradora
  - b. Gestor Profesional
  - c. Comité de Inversiones
  - d. Comité de Vigilancia
- VII. Proposiciones y varios.
- VIII. Cierre de la Sesión.

Los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2025, estarán a disposición de los inversionistas en las oficinas de Aval Fiduciaria S.A. ubicadas en la Carrera 13 No. 26 A 47 Piso 9 en Bogotá. Esta información será enviada a todos los inversionistas del Compartimento con la rendición semestral de cuentas o a través de correo electrónico.

El Inversionista podrá hacerse representar en la Asamblea mediante PODER otorgado por escrito, dirigido a la Sociedad Administradora, en el que se indique el nombre del apoderado, la persona en quien éste pueda sustituirlo y la reunión para la cual se confiere. La presentación de los poderes se hará ante la Sociedad Administradora al correo electrónico [direccionfcp@avalfiduciaria.com](mailto:direccionfcp@avalfiduciaria.com) antes de iniciar la Asamblea.